



Reuniones del secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, Juan Manuel López Carbajo, con los responsables de Hacienda de las comunidades autónomas

Madrid, 22 de septiembre de 2011

El secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, Juan Manuel López Carbajo, se ha reunido durante las dos últimas semanas con los consejeros y consejeras responsables del área de Hacienda de las doce comunidades autónomas cuyo déficit presupuestario ha rebasado el 0,75% del PIB en el primer semestre del año (Andalucía, Asturias, Illes Balears, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, Región de Murcia, Navarra y Comunidad Valenciana), al objeto de supervisar el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad y de los planes de reequilibrio económico-financieros, en particular en lo que afecta a este año 2011.

La ronda de reuniones que el Ministerio de Economía y Hacienda ha mantenido con las comunidades autónomas ha servido para reafirmar el compromiso de los gobiernos autonómicos de todas ellas con los objetivos de la senda de consolidación fiscal del Reino de España hasta el año 2014, ya informados favorablemente por el Consejo de Política Fiscal y Financiera y aprobados por el Parlamento español.

En este contexto, las comunidades autónomas han explicado las medidas puestas en marcha desde la aprobación de su Plan Económico-Financiero y se han comprometido a desarrollarlas en su totalidad, así como a implementar nuevas medidas adicionales a las recogidas en sus respectivos planes de reequilibrio, a fin de ajustar sus saldos presupuestarios al cierre del ejercicio al objetivo déficit no superior al 1,3% para 2011 establecido en la senda de consolidación fiscal del Reino de España.



Las comunidades autónomas de Cataluña y Castilla-la Mancha, a pesar de que no tienen todavía plan de reequilibrio aprobado, han explicado las medidas que están implementando y que tendrán efecto desde este mismo año para minimizar las posibles desviaciones que pudieran producirse en 2011, y han expresado su firme compromiso con la estabilidad presupuestaria por lo que se han comprometido a presentar en breve un plan de reequilibrio para 2012-2014. En todos los casos, el ministerio seguirá con el seguimiento permanente de la evolución de las cifras y las medidas.

Finalmente, tal como se acordó en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del 27 de julio de 2011, se va a proceder a la elaboración de un resumen normalizado de los Planes de Equilibrio Económico-Financiero de todas las comunidades autónomas que lo han presentado, de manera que permita que en las próximas semanas pueda publicarse el resumen de los elementos principales de los citados planes en la web del Ministerio de Economía y Hacienda.